

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

4987 *Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud 790 al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se realizara en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, <https://sede.csic.gob.es/servicios/formacion-y-empleo/convocatorias-personal>, en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la página web www.sefp.minhafp.gob.es.

Quinto.

A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria no se tendrá en consideración el mes de agosto.

Madrid, 27 de abril de 2017.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Número de relación 1.

Categoría: Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 1.

Área Funcional: 2.

Nº de orden	Nº de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	1	Arquitecto o equivalente.

Número de relación 2.

Categoría: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.	1	Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias o equivalente.
2	Mantenimiento General.	Mantenimiento General.	3	Técnico Superior en cualquiera de las especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 3 o equivalentes (*).
Total			4	

(*) Especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 3: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción. Realización y planes de obra. Sistemas de telecomunicación e informáticos. Instalaciones electrotécnicas. Construcciones metálicas. Desarrollo de productos de carpintería y mueble. Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.

Número de relación 3.

Categoría: Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 4.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
1	Cocina.	Cocina y Gastronomía	1	Técnico en Cocina y Gastronomía o equivalente.	Manipulador de Alimentos.
2	Explotaciones Agrícolas Intensivas.	Producción Agropecuaria	1	Técnico en Producción Agropecuaria o equivalente.	Manipulador de productos fitosanitarios.
3	Laboratorio.	Operaciones de Laboratorio	1	Técnico en Operaciones de Laboratorio o equivalente.	—

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
4	Mantenimiento General.	Mantenimiento General	3	Técnico en cualquiera de las especialidades contempladas en Anexo IV del III Convenio Único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 4 o equivalentes (*).	—
Total			6		

(*) Especialidades contempladas en anexo IV del III Convenio único para «Mantenimiento General» Grupo Profesional 4: Acabado de construcción. Obras de albañilería. Equipos e instalaciones electrotécnicas. Equipos electrónicos de consumo. Soldadura y Calderería. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble. Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.

Numero de relación: 4.

Categoría: Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 5.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida
		General	Reserva discapacidad	Total plazas	
1	Programa 1.	1	1	2	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.

Número de relación 5.

Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 5.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida	Formación específica
1	Programa 1.	4	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.	Manipulador de productos fitosanitarios.